



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 691

POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ EUGENIO AZPIROZ VILLAR

Sesión núm. 43

celebrada el jueves, 13 de mayo de 1999

Página

ORDEN DEL DÍA:

- Comparecencia urgente del señor ministro de Trabajo y Asuntos Sociales (Pimentel Silés) para informar de las actuaciones realizadas y futuras medidas a adoptar por el Gobierno en relación con la acogida en España de los desplazados kosovares. A petición propia. (Número de expediente 214/000122.)

19916

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor VICEPRESIDENTE (Azpiroz Villar): Buenas tardes, señoras y señores diputados, señor ministro.

Vamos a dar inicio a esta Comisión de Política Social y Empleo, cuyo único punto único del orden del día es la

solicitud de comparecencia urgente que, a petición propia, ha formulado el señor ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, para informar de una cuestión de tanta importancia humana y política, pero sobre todo, en mi opinión, humana, como es lo relacionado a las actuaciones realizadas y las futuras medidas a adoptar por el Gobierno en relación con la acogida en España de los desplazados kosovares.

Agradecemos la presencia del señor ministro y su iniciativa, creo que en nombre de toda la Comisión.

El debate, como en cualquier comparecencia de los miembros del Gobierno, en este caso se inicia *motu proprio* por parte del ministro; seguirá posteriormente un turno de grupos que deseen intervenir de menor a mayor y, finalmente, como es habitual, cerrará el señor ministro su intervención.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES** (Pimentel Siles): Muchas gracias, presidente. Señorías, comparezco en nombre del Gobierno, a petición propia, para informar sobre las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con la acogida en España de los refugiados kosovares.

Conocen bien SS.SS. la dimensión de la tragedia de Kosovo. No querría entrar a ampliar los detalles que conocen, pero sí darles los últimos datos al día de hoy del volumen de refugiados. Los refugiados ascienden al día de hoy, 13 de mayo, a prácticamente 750.000 (748.400, según los datos de Acnur), que se distribuyen de la siguiente forma: en Albania, 431.100; en Macedonia, 234.500; en la República de Montenegro, 64.300; y en Bosnia-Herzegovina, 18.500. A esta cantidad habría que añadir los 43.000 refugiados que ya han sido evacuados desde Macedonia a terceros países.

La crisis de Kosovo es la culminación de una política de opresión, limpieza étnica y violencia realizada por el actual régimen de Belgrado. Esta política representa un desafío fundamental a los valores por los que ha velado la Alianza Atlántica desde su fundación: la defensa de la democracia, la protección de los derechos humanos y el imperio de la ley. El problema de los refugiados albanokosovares, así como la tragedia humana y social que supone, requiere la atención y el esfuerzo de todos. En esta línea se está desarrollando una vasta operación internacional de ayuda humanitaria, en la que participa España, que ya ha sido objeto de varias comparecencias por parte de miembros del Gobierno. En la línea que ya indicó el vicepresidente primero, las acciones se estructuran con carácter urgente a corto, medio y largo plazo. Con carácter urgente fueron los primeros envíos de ayuda humanitaria, las acciones a corto plazo en la construcción del campamento español en Albania, y también el inicio de la acogida a desplazados albanokosovares; y a medio y largo plazo ya irán mucho más relacionadas a la operación retorno de estos desplazados así como a la operación de reconstrucción de las zonas afectadas por la guerra.

En este conjunto de la operación, que no es el motivo de esta comparecencia, en el día de hoy ya ha salido publicada en el Boletín Oficial del Estado una convocatoria extraordinaria de ayudas a ONG para operar en los Balcanes, que tiene una dotación extraordinaria de 1.400 millones, que se añadirían a los 8.600 que ya reseñó el vicepresidente. Desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, vamos a añadir a los 500 millones iniciales que íbamos a destinar a los programas de acogida, otros 250 millones de pesetas. De todas formas, esta es una breve pincelada de la operación en su globalidad, porque en la comparecencia en el día de hoy, como conocen, no voy a abordar la atención

humanitaria en Macedonia ni en Albania, sino que voy a tratar de trasladarles cuáles han sido los criterios, los comportamientos y las acciones que se han realizado para la atención y el acogimiento de desplazados albanokosovares en nuestra frontera.

Antes de comenzar a detallarles todos y cada uno de los pasos quisiera decirles cuáles han sido los criterios generales, que no han venido determinados por una voluntad del Gobierno, sino que han sido consensuados con organismos internacionales, con las ONG españolas y las comunidades autónomas.

En primer lugar, y en esto siguiendo unas indicaciones clarísimas de Acnur, quiero destacar la prioridad importantísima que va a tener la ayuda humanitaria en destino, es decir, tanto en Albania como en Macedonia. Parece lógico que si el destino final de toda la operación militar es el retorno con seguridad y dignidad de los desplazados a sus domicilios, estas personas estén lo más cerca posible de sus domicilios. No obstante, se ha iniciado ya de forma continuada una operación para traer refugiados de Macedonia, y se está haciendo con unos criterios fijados internacionalmente y que son clarísimos. En primer lugar, la característica de la voluntariedad tan sólo salen de Macedonia las familias que quieren salir, y van a los países que han marcado como de destino preferente. En segundo lugar, la característica de vulnerabilidad, dentro de los voluntarios se escogen aquellos núcleos familiares especialmente vulnerables. En tercer lugar, se está respetando, dentro de lo posible, la unidad familiar, no son personas aisladas sino que vienen respetando el concepto amplio de unidad familiar.

Dentro de estas características comunes, que creo que son muy importantes, quiero reseñar que, en principio, y de acuerdo con todos, la atención que se ha diseñado es temporal, porque pensamos que van a estar entre nosotros un tiempo y que después retornarán con total dignidad y seguridad a Kosovo. En segundo lugar, por estas características de vulnerabilidad y temporalidad, la atención a estas personas es recomendable que sea en centros públicos, en residencias oficiales o en centros de ONG, pero no en atención familiar, a pesar de que hemos tenido muchísimos ofrecimientos de familias españolas que querían colaborar ofreciendo incluso alguna plaza en su seno familiar. Por tanto, atención con carácter temporal y en centro oficial, institucional, o de una ONG. Para todo el itinerario de estas personas en nuestro país va a haber una coordinación y colaboración, hasta ahora exquisita —se la narraré a continuación paso a paso—, con las comunidades autónomas y las organizaciones no gubernamentales. El éxito de la operación radica en que vayamos coordinados, que vayamos dando pasos todos de acuerdo e incorporando criterios de organizaciones con mucha experiencia ya en atención a refugiados y en desplazamientos. En cuanto a cómo hemos conseguido la unanimidad de criterios que muy brevemente les he expresado a SS.SS., qué trabajos se han realizado y cual ha sido la forma de conseguir el consenso para determinar los itinerarios de atención a los refugiados albanokosovares, ya conocen que el Gobierno crea una comisión interministerial, que preside el vicepresidente primero, y que mantiene desde su constitución el pasado 12 de abril una actividad continuada.

Querría destacar que, en el seno que es propio de atención a los refugiados, el día 8 de abril se convocó con carácter extraordinario una conferencia sectorial de Asuntos Sociales con todas las comunidades autónomas para abordar exclusivamente los criterios de coordinación entre el Gobierno y el conjunto de comunidades autónomas. A esta convocatoria extraordinaria de la conferencia sectorial fueron invitados los ministerios de Asuntos Exteriores, Sanidad y Consumo, Interior, Administraciones Públicas, y también la Federación Española de Municipios y Provincias. En esa primera reunión, sobre la que se basa y se cimenta el conjunto de posteriores decisiones, decidimos por unanimidad dar preferencia a la atención humanitaria in situ, es decir, en Albania y Macedonia, asumiendo, por tanto, en el seno de la conferencia sectorial, los principios que aconsejaba Acnur; en segundo lugar, aceptar, y así quedó expresamente en las conclusiones de la conferencia sectorial, los principios de voluntariedad, vulnerabilidad y unidad familiar; y, en tercer lugar, actuar conjuntamente, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, en la ayuda humanitaria allí, pero con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la coordinación de todas las operaciones dentro de nuestra frontera. Además, se creó un órgano específico de extraordinaria utilidad, insisto, de extraordinaria utilidad, que es una comisión mixta, donde está el Gobierno, las comunidades autónomas y las organizaciones no gubernamentales con experiencia en atención a refugiados. Esta comisión mixta ha celebrado varias reuniones. Destacaré las dos reuniones con comunidades autónomas que han permitido diseñar y montar los dispositivos de recepción que actualmente están vigentes y que detallaré a continuación. El 5 y 13 de mayo se han celebrado dos reuniones de trabajos muy específicos con comunidades autónomas, para determinar destinos, servicios y medios de atención a los refugiados albanokosovares.

Previa a la celebración de la conferencia sectorial, ya se habían iniciado las reuniones con las organizaciones no gubernamentales. El 6 de abril, la secretaria general de Asuntos Sociales se reunió con las ONG especializadas en atención a refugiados, concretamente Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, (MPDL), Asociación Comisión Católica Española de Migración Accem, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR, Cruz Roja Española, Cáritas Española, Rescate Internacional, Comisión de Ayuda al Refugiado y Mensajeros por la Paz, para estudiar conjuntamente todas las posibilidades de colaboración para ayudar a los desplazados albanokosovares. El día 13 de abril, días después de la celebración de la conferencia sectorial, se constituye la comisión mixta administraciones-ONG, a la que asistieron representantes de todas las comunidades autónomas y de las ONG anteriormente reseñadas. A raíz de esta celebración de la comisión mixta y de las reuniones con comunidades autónomas, aparte de múltiples encuentros y trabajos bilaterales, se vienen manteniendo (está en la sala el director general del Imsero) al menos dos reuniones semanales con las ONG especializadas. Este esquema de trabajo coordinado ha permitido no sólo aprobar unos criterios generales de forma unánime sino iniciar el programa de acogida. A día de hoy, la cuantía de desplazados albanokosovares a nuestro país se eleva a 683, estan-

do previsto que vamos a continuar acogiendo a 250 personas a la semana, para llegar a final de este mes a la cifra de 1.200 personas desplazadas en nuestro país. Una vez alcanzado este objetivo, y a la vista de la evolución del conflicto, analizaremos la conveniencia y la necesidad de ampliarlo.

Con todo este trabajo en común, querría detallarles cuál es el itinerario desde Macedonia hasta los centros de acogida y desplazamiento. Todos los contingentes que han llegado y los que tienen previsto llegar en las próximas semanas proceden de Macedonia. Acnur ha marcado la indicación clara de que es prioritario traer a los desplazados de Macedonia. Allí se desplazaron nuestros equipos, donde hemos estado trabajando. Acnur realiza la preselección. Siguiendo la normativa de asilo y refugio el proceso de selección se realiza por funcionarios del Ministerio de Interior, del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, desplazados a Macedonia y en colaboración con la embajada de España en Bulgaria. Todos los desplazados seleccionados son previamente identificados, a efectos de la posterior documentación en España, y reciben una triple acreditación. La primera, de la Organización Internacional para las Migraciones, que además realiza un chequeo médico pagado por la AECI. La del Ministerio de Interior, a través del Cuerpo Nacional de Policía, que les proporciona la identidad para la salida en colaboración con Acnur, con el objeto de facilitar su retorno. La documentación que reciben les será válida en el momento en que tengan que volver a su país. Y, por último, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Imsero, en el ámbito psicosocial. Los criterios de selección se realizan siguiendo las indicaciones de Acnur (familias que están en situación de riesgo, niños, personas mayores, enfermos) partiendo siempre, como hemos insistido, de la absoluta y expresa voluntariedad de los mismos. Una vez realizada la selección se procede a su embarque y desplazamiento a España.

Hasta la fecha, en el segundo proceso de recepción y acogida en España, hemos traído cuatro contingentes: 103 personas el 24 de abril; 105, el 29 de abril; 232, el 7 de mayo y 234, el 12 de mayo, a los que hay que añadir dos personas que vinieron inicialmente y siete más que han llegado en el día de hoy. Excepcionalmente, el 19 de abril llegaron a España dos refugiados tutelados por la ONG, MPDL, uno de los cuales, una mujer, requería una intervención quirúrgica de urgencia, que fue realizada en el hospital 12 de Octubre el 23 de abril, la cual sigue una excelente evolución.

El total de acogidos, a fecha 13 de mayo de 1999, es de 683 personas. Los dos primeros contingentes han venido utilizando un avión de las Fuerzas Armadas Españolas. A partir del tercero, al haberse duplicado el número de personas acogidas, los desplazamientos se realizan en un vuelo de la compañía Iberia. En los vuelos siempre han estado acompañados por responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores, personal técnico del Ministerio de Interior, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y personal sanitario de apoyo. Los dos primeros desplazamientos tuvieron como destino el aeropuerto de Torrejón de Ardoz, el tercero el aeropuerto de Málaga y el cuarto el aeropuerto de Manises, en Valencia. A pie de escalerilla siempre ha habido personal de Cruz Roja, para ayudar en la bajada del

avión y el desplazamiento con sillas de ruedas para los casos de necesidad. Una vez en tierra han tenido siempre un breve período de tiempo para descansar, asearse, tomar un refrigerio e iniciar un primer reconocimiento médico, por si existiera algún tipo de urgencia. Para ello ha existido una infraestructura sanitaria habilitada al efecto por la Cruz Roja y por las comunidades autónomas. Tan sólo en dos casos se ha procedido a la hospitalización temporal de dos personas sometidas a hemodiálisis. Una vez hecho este breve receso, han sido trasladados en autobuses contratados por el Inmerso a los centros de destino. En los citados autobuses, aparte de un funcionario de la Guardia Civil, estaba presente un funcionario del Inmerso, un traductor y un sanitario de primeros auxilios de la Cruz Roja. Además iba tras los autobuses una ambulancia de la Cruz Roja y un coche de la Guardia Civil por si se presentaba algún problema sanitario en el desplazamiento. En todas las ocasiones existían unas UVI móviles en los aeropuertos por si fuera necesaria su utilización.

Como saben, los centros de acogida y derivación hasta el momento son cuatro. El primer contingente ha sido acogido en un centro de atención al refugiado situado en el seminario de Sigüenza y gestionado por Accem. Todos los gastos son por cuenta del Inmerso. La atención sanitaria externa corre por cuenta del Insalud y la interna lo es a cargo de la ONG responsable, financiada a su vez por el Inmerso. El segundo contingente ha sido acogido en la ciudad escolar de la carretera de Colmenar, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Madrid, que adaptó en tiempo récord y en inmejorables condiciones un pabellón. Los costes de alimentación, funcionamiento del centro y atención sanitaria externa, corren por cuenta de la Comunidad Autónoma de Madrid. Los programas de atención psicosocial y sanitario realizados por la Cruz Roja, corren por cuenta del Inmerso. El tercer contingente ha sido acogido en el Ceulaj de Molina, por cuenta del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; el mantenimiento y alimentación, por el Injuve y la atención psicosocial y sanitaria por el Inmerso, a través de la Cruz Roja. La atención sanitaria externa es por cuenta del Servicio Andaluz de Salud. El cuarto contingente ha sido acogido en la Universidad Laboral de Cheste. La forma de gestión y cofinanciación será: alimentación, mantenimiento y asistencia sanitaria por parte de la Comunidad Autónoma Valenciana y la atención psicosocial por parte del Inmerso, a través de la Cruz Roja. Está previsto que el quinto contingente vaya a Ávila, coordinado por Accem y el sexto, que en principio sería el último hasta culminar estos 1.200, iría a Barcelona.

En estos centros de primera acogida y derivación, además de las personas que se encargan de la atención básica de los refugiados hay un equipo especializado formado por traductores, psicólogos, mediadores y personal sanitario. En estos centros, además de actividades sociales hacia todos los refugiados, con especial atención para los niños, de primera información sobre el programa de acogida en España y de primeras nociones de la lengua castellana, se imparte la documentación necesaria y se realiza el reconocimiento sanitario y la ficha psicosocial. El reconocimiento sanitario se realiza por parte del personal médico de la ONG gestora, con el apoyo del Insalud o de los servicios de salud transferidos, de manera que todas las pruebas que

sean necesarias se realicen, a ser posible, en el centro de acogida, y sólo cuando lo requiera la especialización de la prueba se haga en un centro externo.

Durante este período, por parte de la Oficina de Asilo y Refugio, la OAR, dependiente del Ministerio de Interior, se concede la documentación de todos los desplazados con permiso de residencia. Es importante destacar que para facilitar la documentación el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, concede la autorización para trabajar a las personas adultas, un permiso de trabajo para cualquier clase de trabajo y en todo el territorio nacional, con el propio permiso de residencia. Estos permisos de trabajo quedan además fuera, son extraordinarios, van sobre el contingente ordinario. Por parte de la ONG, con colaboración del Inmerso, se realiza la ficha psicosocial de cada persona.

En cuanto al estado de salud de los primeros contingentes acogidos, les puedo comunicar que transcurridas 72 horas, con una alimentación correcta, descanso, aseo y provisión de ropa nueva, la recuperación de la inmensa mayoría de las personas es evidente. La disponibilidad de colaboración de los kosovares es además inmediata, asumiendo tareas de autoorganización, limpieza de zonas comunes y en general ayuda a todos los servicios necesarios. El estado de salud es mejor del inicialmente previsto, y tan solo ha sido necesaria la hospitalización por breves horas para las dos personas con hemodiálisis, como indicaba anteriormente. El nivel de integración es razonable, y tan solo las personas más mayores están teniendo ciertas dificultades de adaptación, pero también dentro de un proceso razonable y bueno para lo que podríamos esperar de personas en sus circunstancias.

La estancia en estos centros de primera acogida y derivación está prevista en torno a unas tres o cuatro semanas y dependerá de la duración de los procesos de documentación y reconocimiento sanitario. Es importante destacar que van a estar permanentemente abiertos estos seis centros de acogida y derivación. Como saben, transcurrido este período, indicaremos todo el itinerario, y una vez determinada la acogida en los centros de derivación, y tras haber realizado un estudio individualizado sobre las circunstancias y situaciones que plantea cada persona acogida —aspectos personales, sociales, sanitarios, psicológicos, formativo y experiencia laboral— se procederá al traslado a centros de estancia temporal — la tercera fase ya—, en los que previsiblemente permanecerán varios meses, los meses necesarios hasta su retorno o su regreso a Kosovo. El organismo coordinador de todas las operaciones, es decir, del paso de los centros de primera acogida y derivación hasta los centros de acogida temporal, será el Inmerso, y también en esta fase será evidente la necesidad de colaboración de comunidades autónomas y ONG; precisamente es la fase en la que estamos trabajando, ya que todavía todos los refugiados se encuentran en centros de primera acogida y derivación. La siguiente fase que acometeremos a partir de la semana que viene, será el traslado y la determinación de los centros de acogida temporal.

En cuanto a los criterios que vamos a seguir, de acuerdo también con las ONG, para esta siguiente fase que todavía no hemos empezado, son los siguientes: Se van a seguir

manteniendo unidos los grupos familiares, procurando que haya varias familias, pero que no superen estos grupos más de 50 personas en un mismo centro; respeto, en la medida de lo posible, también de las relaciones de amistad; consideración de las condiciones médicas de cada persona a efectos de su ubicación; información previa a los refugiados; no consentiremos arbitrariedades ni imposiciones de destino; formación de núcleos para que puedan relacionarse de manera que no exista ni excesiva dispersión ni tampoco una mayor concentración de la que fuera deseada, de ahí que el número de 50 personas sea un número indicativo; similitud con el medio de procedencia, en la medida en que nos fuera posible, y oportunidades de inserción laboral en relación con su formación, también en función de las disponibilidades que cada comunidad autónoma pueda presentar.

Las prestaciones y servicios que daremos a los refugiados en los centros de acogida temporal serán las siguientes: Alojamiento y manutención; información y asesoramiento sobre España y sobre la tramitación de sus expedientes; atención social y psicológica; actividades formativas, escolarización de los niños en edad escolar y enseñanza de la lengua española; actividades ocupacionales; actividades recreativas integradoras, teniendo especial cuidado con el respeto a las celebraciones propias de sus lugares de origen, actividades dirigidas a facilitar su inserción laboral; actividades ocupacionales con carácter polivalente de formación profesional, apoyo a la búsqueda de empleo, y no descartamos, es más, lo empezaremos a considerar una vez que estén en los centros de acogida temporal, la participación de algunas de estas personas en el conjunto de políticas activas de empleo que realicemos en las poblaciones del entorno. El tiempo inicialmente previsto —estamos hablando de varios meses—, lógicamente dependerá de la evolución de los acontecimientos.

En cuanto a su ubicación, los acogidos en Sigüenza serán ubicados en Castilla-La Mancha y Cataluña; los acogidos en Madrid se quedarán en la Comunidad de Madrid; los de Mollina se ubicarán en Andalucía, Extremadura y Murcia; los del País Valenciano podrán ser derivados además de a esta comunidad, a Baleares y La Rioja. Dado que el quinto centro de derivación estará en Castilla y León, la derivación se realizará hacia centros de esta comunidad y otras del norte de España, y en caso de que finalmente permanezca estable el centro de derivación de Cataluña, desde allí se derivarían a Cataluña y también a Aragón. Inicialmente estamos trabajando para que se financie en un 50 por ciento con el fondo de emergencia que hemos dotado desde el Ministerio de Trabajo y en el otro 50 por ciento contaríamos con la colaboración de las comunidades autónomas. La forma de colaboración se materializará bien en acuerdo de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, o bien en acuerdo de colaboración bipartito entre Ministerio de Trabajo y comunidades autónomas.

La salida de Sigüenza está prevista para la tercera semana de mayo; la salida de la ciudad escolar de Madrid está prevista para la cuarta semana de mayo; la salida de Molina podrá realizarse en la primera o en la segunda semana de junio; la salida de Cheste tendrá lugar entre la segunda y la tercera semana de junio. Los próximos contingentes que se acogerán en Ávila llegarán en la tercera semana de mayo

y en Cataluña en la cuarta semana de mayo. Como saben, para la financiación de estos programas desde el principio habilitamos unos fondos extraordinarios de 500 millones, que ampliaremos con otros 250, con lo cual tendríamos 750 millones para realizar estas actuaciones de acogida, derivación y centros de acogida temporal.

Este sistema, realizado en colaboración con todas las partes, ONG y comunidades autónomas, está siendo felicitado por las propias ONG. El criterio de selección ha sido felicitado por el propio Acnur. Yo creo que es un sistema eficaz y sobre todo humano y adaptado a las necesidades de estas personas, necesidades muy concretas y muy especiales. Quiero dejar constancia de la solidaridad mostrada una vez más por la sociedad española, por las comunidades autónomas y muy especialmente por la disponibilidad y entrega de las organizaciones no gubernamentales, que tanto han contribuido en el desarrollo y diseño de estos programas humanitarios, y lo han hecho desde una experiencia acreditada y elogiada, tanto en la zona de conflicto como en España. No debemos olvidar nunca que es vital dar una respuesta coordinada entre las distintas administraciones del Estado y la sociedad civil a este dramático reto de solidaridad que tenemos todos los europeos. Espero que la mayoría de los grupos representados en la Cámara compartan los valores por los que estamos luchando en Kosovo y además que compartamos los principios que acabo de transmitirles, tanto en criterios, en acciones y en objetivos, como en participación, trasladándoles que estos criterios no son solo los del Gobierno, sino que han sido fruto de una colaboración extraordinariamente positiva con las comunidades autónomas y las organizaciones no gubernamentales. No obstante, quedo también a expensas de cuantas aportaciones puedan realizar los distintos grupos, con la esperanza y la seguridad de que también las aportaciones servirán para enriquecer este proceso, este itinerario de acogida, que terminará, como es nuestro deseo, con un itinerario de retorno para el cual están ya siendo debidamente acreditados y preparados estos refugiados.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su amplia e importante información.

Abrimos un turno para los grupos. ¿Grupos que desean intervenir? (**Pausa.**)

Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra don Carlos Caballero.

El señor **CABALLERO BASAÑEZ**: En primer lugar, hay que agradecer la rapidez de la presencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en esta Comisión y felicitarle por ello.

En relación con la exposición que ha hecho, quiero señalar que compartimos los valores manifestados. Sin embargo, me gustaría destacar una serie de claroscuros que ha habido en la política de ayuda a los refugiados. Tal como nos lo ha expuesto, podríamos distinguir entre las acciones desarrolladas hasta el mes de mayo — por poner una fecha quizá no del todo exacta— y las que han tenido lugar a partir de ese mes. A partir de un determinado momento, que podría ser finales de abril o primeros de mayo, ha existido coordinación en las acciones que nos ha contado, pero hasta esa fecha ha habido una gran descoor-

dinación entre los distintos ministerios y entre la Administración central y las administraciones autonómicas. No voy a insistir en algunos aspectos que ya desarrollé en el Pleno, cuando intervino el señor vicepresidente del Gobierno, pero algunos datos concretos podrían destacar lo que acabo de decir.

Téngase en cuenta que, al tratar de organizar esta ayuda, se solicita a las comunidades autónomas que organicen la recogida de alimentos y ropas y, más concretamente, se les indica que, a poder ser, los alimentos sean harina, aceite vegetal y azúcar. Con ese criterio se propone la firma de un convenio entre el Gobierno central y las comunidades autónomas para cubrir gastos de la campaña, alquiler de locales de recogida, empaquetamiento, etcétera. En ese momento, el Gobierno se comprometía a cubrir solamente los gastos de transporte. Repito que esto no es lo que ha ocurrido finalmente, tal como nos ha explicado. Ahora hay una financiación *fifty-fifty* entre comunidades y Gobierno central. Al final se ha llegado a concretar, pero hubo un período de desconcierto y descoordinación. No voy a insistir en otros datos —primera y segunda reunión, etcétera— puesto que sería abundar en lo que he dicho: desde un período de descoordinación o desconcierto hemos llegado a la situación actual en la que parece que las cosas están funcionando bastante mejor.

Haciendo un pequeño inciso, puesto que fui testigo de ello y vale para insistir en la descoordinación que he mencionado, me gustaría denunciar —y utilizo la palabra con conciencia plena— la actuación del delegado del Gobierno en Andalucía el pasado jueves por la noche en Málaga, postergando al consejero de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía de una forma un tanto vergonzosa y olvidando que la Administración autonómica —en este caso la de Andalucía— es también Administración y representación del Estado en Andalucía. **(El señor Griñán Martínez: Eso están bien visto.)**

Sin insistir más en estos dos períodos que he dicho, y valorando positivamente que se haya llegado a una situación en la que parece que se ha superado la descoordinación —no sólo entre comunidades autónomas, repito, sino también entre algunos ministerios implicados en esta campaña— me gustaría preguntarle qué le parece la actuación de Acnur en este proceso. Como organismo internacional de Naciones Unidas coordinador de las políticas de ayuda a los refugiados empieza a ser abiertamente criticado desde diversos ámbitos por ineficaz. Quizá se pueda explicar porque el organismo está desbordado por la situación, pero algún Estado europeo, como los Países Bajos, ha llegado al punto de plantearse realizar su ayuda sin contar con Acnur. Me gustaría preguntarle cómo valora la actuación de Acnur en este proceso, aun aceptando su posible desbordamiento.

Finalmente, y por no alargarme, reiteramos nuestra total colaboración para trabajar conjuntamente en este proceso. No se trata, como ha ocurrido en algunos momentos, de hacerse fotos, sino de trabajar para resolver un grave problema que nos afecta a todos los europeos.

El señor **VICEPRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra don Carles Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÈS:** Buenas tardes.

Quiero dar las gracias por la comparecencia del señor ministro y por la información que nos ha facilitado, que nos va a permitir celebrar esta tarde un debate sobre la cuestión.

Me gustaría empezar por donde el señor ministro ha terminado. Creo que todos los grupos, o la mayoría de los grupos políticos de esta Cámara y de esta Comisión, compartimos los valores y los principios por los que se está efectuando esta operación militar en la antigua Yugoslavia, en concreto en Kosovo. Le puedo asegurar, señor ministro, yo que tuve el honor o la satisfacción de estar la semana pasada en Tirana compartiendo con alguna ONG catalana que trabaja en la zona desde hace más de un año y de mantener contactos con refugiados acogidos por ciudadanos albaneses en casas particulares, que la dimensión de esta operación justifica absolutamente el compromiso colectivo y personal de todos los ciudadanos de Europa. Los valores por los cuales estamos luchando en Kosovo merecen este esfuerzo y, sobre todo, lo merece la gente que durante estas semanas, meses o años, ha padecido la acción genocida y sistemática del régimen de Milosevic. Le puedo asegurar que yo al menos no tengo ninguna duda sobre qué estamos haciendo en Kosovo.

Dicho esto, a nadie se le escapa la dimensión de la tragedia que está sucediendo. Se ha dicho que esta es la tragedia humanitaria más importante desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa y las cifras están a la vista. Más allá de las polémicas existentes, el solo hecho de que haya 700.000 refugiados fuera de las fronteras de Kosovo indica la proporción del desastre.

Es evidente que nuestra responsabilidad como europeos y como demócratas nos obliga a tratar de manera absolutamente prioritaria las consecuencias de este desastre humanitario. En el caso concreto del Estado español y haciendo memoria, seguramente, vamos a vivir la principal crisis humanitaria, por lo que hace referencia a los refugiados, a la que nunca se ha hecho frente. Me recordaban hace unas horas que en el Estado español han sucedido dos situaciones de estas características: la operación de los *boat people*, de recogida de vietnamitas que huían de las costas de Vietnam en barcos, en la época del presidente Suárez —al Estado español llegaron unos 500—, y la operación de acogida de los 1.500 ciudadanos de Bosnia, resultado de la guerra de Bosnia Herzegovina.

En esta crisis nos estamos planteando, por sus dimensiones, una acogida muy superior. He llegado tarde a su comparecencia, no sé si el señor ministro ha situado la cifra global que prevé el Gobierno en 8.000 personas. Si efectivamente fuésemos en esa línea, estaríamos multiplicando por un número alto las cifras de acogidos a raíz de la guerra de Bosnia Herzegovina. Por otro lado, si observamos las cifras de Acnur, las notas que tengo son de 10 de mayo, vemos que 38.000 personas habían sido ya desplazadas de los campos de refugiados. En esa fecha, 10 de mayo España había acogido a 443 personas, el señor ministro ha hablado de 683, pero otros Estados habían superado ampliamente esas cifras: Austria, 1.800; Bélgica, 1.200; Canadá, 1.800; Francia, 2.800; Alemania, casi 10.000; Holanda, 2.000; Noruega, 3.000; Suecia, 1.300; Turquía,

6.000; Estados Unidos, 1.400. Previsiblemente el Estado español va a superar de forma amplia los 1.500 acogidos a raíz de la guerra de Bosnia. Este hecho para nosotros sitúa la cuestión en una perspectiva: nadie —y cuando digo nadie incorporo al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), pero también al Gobierno y a los grupos de la oposición— tiene que hacer electoralismo, porque estamos afrontando una situación que justifica una política de Estado en el sentido más positivo de la expresión. Debemos huir todos del electoralismo de esta situación porque las consecuencias que se pueden derivar del acogimiento de 8.000, 7.000, 6.000 ó 10.000 personas para el Estado español son de difícil gestión para éste y para cualquier gobierno, especialmente para una administración, para un mundo no gubernamental, para un conjunto de administraciones territoriales que no tienen ninguna experiencia en una crisis de estas dimensiones.

Eso va a exigir del Gobierno la construcción de un consenso social y político muy amplio. Alguien hablaba hace unas horas de la construcción de una arquitectura muy fina que implique al conjunto de las administraciones públicas, a todas, a la autonómica, a la central y a la local; que implique al complejo y difícil mundo de las organizaciones no gubernamentales, que requerirá una especial capacidad de seducción del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Que implique asimismo al conjunto de grupos políticos: los que prestamos apoyo al Gobierno, pero también aquellos que están en la oposición. Y por último, que implique a los medios de comunicación. Polémicas a veces exageradas de los medios de comunicación sobre situaciones que se pueden producir en los centros de acogida no ayudan a transmitir a la opinión pública la necesidad de implicarnos a fondo en esta cuestión.

La construcción de este consenso es para nosotros fundamental, porque no estamos hablando sólo de 8.000 personas previsibles, —aunque sean 4.000 ó 5.000—, sino también de la duración de esta crisis. En el menor de los casos, se habla de seis meses; en el mayor, de dos años. Cuando dentro de unos meses estos grupos de refugiados hayan consolidado su presencia en el Estado español deberán ser objeto de una atención escolar, sanitaria, de una reflexión sobre su inserción en el mercado de trabajo; la duración en el tiempo añade nuevas complejidades a la crisis. Sus implicaciones presupuestarias, una duración mayor en el tiempo de esta situación va a implicar también mayores gastos y, por tanto, mayor necesidad de generar un consenso y más cuando ha hablado el señor ministro de un compartir con otras administraciones en un 50 por ciento los gastos derivados de esta operación.

La perspectiva del retorno. El retorno no es simplemente volverlos a cargar en avión en Valencia, en Barcelona, en Sevilla o en Madrid y enviarlos a Kosovo, sino que es ser capaces de vincular este retorno a acciones en el propio territorio y ahí también nos toca ejercer nuestra responsabilidad. Partiendo de la experiencia del conjunto de refugiados de Bosnia Herzegovina, de aquellos 1.500 entre un 15 y un 20 por ciento finalmente se quedaron en el Estado español. Eso va a obligar también a vertebrar una determinada política de integración de estos colectivos.

Todo ello necesita de ese consenso, de la construcción de esta arquitectura fina, e implica que el Gobierno, debe

asumir de manera muy plástica, y concreta una visión plasmada en un plan global, en un responsable político que, con todas sus consecuencias, sea capaz de liderar este proceso. A nosotros nos preocupa que hoy la actual estructura administrativa de quien gestiona el programa de acogida, el Imsero, no esté en condiciones de dar respuesta a este reto, porque no estamos hablando, insisto, ni de 500 ni de 1.500 refugiados, sino que si somos conscientes de nuestras responsabilidades, nos estaremos refiriendo a 7.000 ó 8.000 personas.

Es necesario reforzar la dimensión política, técnica, material y financiera de la actuación del Gobierno en este ámbito. Debemos ser capaces de movilizar nuevos recursos. A nosotros nos preocuparía que la crisis de Kosovo repercutiese negativamente en otros programas sociales que el Gobierno desarrolla en el ámbito de las migraciones. Todos tenemos presente cada vez que en Ceuta y Melilla se producen situaciones de crisis, el riesgo que implica, la movilización de recursos de detención de recursos de otras necesidades de orden social también vinculadas a la Administración. Es una cuestión que a nuestro grupo parlamentario le preocupa.

Antes de terminar quiero señalar que Amnistía Internacional ha manifestado una cierta inquietud por el estatus de estas personas pues no son calificados como refugiados, sino como deportados, con una menor protección legal. Nos gustaría conocer también la posición del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre la situación legal de estas personas y si el Gobierno tiene previsto conceder de manera generalizada el carácter de refugiados.

Termino diciendo que como estamos convencidos de que todos, —la mayoría al menos—, compartimos los valores, los principios que justifican esta actuación militar, de la cual se deriva en buena parte este desastre humanitario, en la medida en que todos debemos estar comprometidos a fondo en esta materia, el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) se pone a disposición de la Administración para, desde nuestra acción modesta en el ámbito parlamentario, ayudar a construir el consenso en esta materia.

El señor **VICEPRESIDENTE** : Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra don Francisco Frutos.

El señor **FRUTOS GRAS**: Yo les hago una sugerencia: que se inventen un himno guerrero para empezar las intervenciones, en la medida en que tienen necesidad de decir en cada momento que por razones humanitarias tienen que hacer una guerra y bombardear. El otro día el presidente de Médicos sin Fronteras de la sección española, Eric Stoabbaerts, —que supongo, es holandés, o alemán, no lo sé exactamente, por el nombre—, decía que guerra y humanismo son incompatibles. Se sabe que Médicos sin Fronteras se ha negado a estar en los campamentos de refugiados gestionados por la OTAN porque consideraba que era una burda manipulación de la miseria de la gente. Por tanto, encarguen rápidamente un himno guerrero que les permita presentarse *tout ensemble* a la opinión pública. Háganlo pronto, porque a veces es necesario pasar un tiempo.

Recordarán ustedes aquella vez que se dijo que los soldados iraquíes eran tan perversos que habían entrado en Kuwait y habían desconectado las incubadoras de la maternidad de un hospital; noticia que fue avalada por Amnistía Internacional, por cierto. Al cabo de un tiempo Amnistía Internacional pidió perdón por haberse dejado manipular, porque la señorita que salía llorando y gimiendo por el sufrimiento de los niños que habían muerto en esas incubadoras que habían sido desconectadas por los soldados iraquíes era la hija de embajador de Kuwait en Estados Unidos y todo había sido un burdo montaje de una empresa de publicidad norteamericana. Esto salió luego en todas las televisiones. En la televisión pública española se pasó a las doce y media de la noche para que no hubiera la posibilidad de que se enterara mucha gente.

Ya sé que a veces la mala conciencia incluso de personas del Partido Popular les hace exclamar chascarrillos porque no tienen argumentos ni razones humanas ni humanitarias. A ver si corrigen un poco el lenguaje en relación con las palabras humanitario y humano: es un éxodo humano, no humanitario.

Últimamente están empezando a salir elementos de la verdad de todo esto. Ayer en *El País*, página 6 de la sección internacional, periódico que supongo que no será sospechoso de defender a Milosevic y a lo que representa el régimen serbio, decía: Informes contradictorios sobre Kosovo para justificar *post factum* los ataques aéreos de la Alianza Atlántica. El jefe de la diplomacia alemana, el verde Joscha Fischer aseguró que el presidente de Yugoslavia, Solovodan Milosevic tenía desde hace tiempo un plan, el plan herradura, para realizar una limpieza étnica contra los albaneses de Kosovo. Sin embargo, hasta mediados de marzo los informes del Ministerio de Exteriores sobre la situación en Kosovo eran tranquilizadores y no constataban ninguna persecución política en Kosovo debido a la pertenencia étnica albanesa. Luego van explicando y explicando.

Después ha salido este documento más amplio, que ha sido entregado al sacerdote católico de un grupo alemán religioso ORDENSLEUTE FÜR DEN FRIEDEN, es decir, Religiosos por la Paz, en el cual se le ruega, bajo secreto de confesión, que lo haga llegar a la gente. Y lo hace llegar a través del señor Jürgen Rens, portavoz del socialismo democrático en el Bundestag; es decir, es un representante que lo hace llegar a la prensa y a todo el mundo. Dice: Yo ocupo, como alto dirigente del aparato administrativo del Gobierno de Bonn, un puesto que me da acceso a información clasificada como secreta. No obstante, y a pesar de que legalmente estoy obligado a mantenerla secreta, mi conciencia me obliga a romper el silencio. Todos los datos que doy pueden ser comprobados por cualquier persona que esté medianamente bien informada —como estoy convencido de que esto saldrá, luego pueden ustedes decir lo que quieran en sus intervenciones, porque la verdad siempre acaba abriéndose paso—. El aparato de propaganda de la OTAN, liderado en nuestro país por el trío infernal de Schröder, Scharping y Fischer —que parece ser que ha tenido un congreso movido esta mañana— miente descaradamente a la opinión pública respecto a casi todos los datos referidos a la guerra en los Balcanes, mientras un ejército sumiso de periodistas va reproduciendo estas mentiras sin el menor

espíritu crítico; las mentiras más recientes, Schröder, Scharping y Fischer. El Gobierno alemán conoce perfectamente las verdaderas causas del éxodo de los albanokosovares y juega cínicamente con la miseria de los refugiados en las fronteras de Kosovo. Esta miseria forma parte de sus cálculos que sólo así se puede mantener la imagen de deportación y limpieza étnica. Ni los servicios de espionaje del Bundeswehr, — ejército alemán— ni los de la OTAN disponen de material gráfico, información, indicios o pruebas que permitan afirmar que los albanokosovares estén siendo expulsados a la fuerza y sistemáticamente por el ejército, la policía o fuerzas paramilitares serbias. Según estimaciones internas del Ministerio de Defensa —este documento es del Ministerio de Defensa alemán, aquél era del Ministerio de Exteriores—, el éxodo es consecuencia, a partes iguales, de las siguientes causas: los excesos de algunos soldados y policías yugoslavos que, no obstante, en gran parte están motivados por ataques o ametrallamientos que llevan a cabo fuerzas del ELK. Además se dispone de información que atestigua que soldados yugoslavos que habían actuado por cuenta propia han sido condenados inmediatamente en consejo de guerra. Por los ataques y bombas de la OTAN, las consecuencias de los bombardeos de la OTAN, como ejemplo, la suspensión del suministro de agua potable en casi todas las ciudades de Kosovo; el miedo a verse atrapados entre varios frentes; las fuerzas del ELK, el ejército yugoslavo y los posibles ataques de la OTAN; la difusión permanente de miedo, historias de horror mediante un centenar de pequeñas emisoras de frecuencia modulada del ELK, la OTAN, emisoras piratas que emiten en frecuencia modulada desde las montañas y por Radio Tirana, etcétera, etcétera. No continúo. Aquí están los informes del Ministerio de Defensa. Finalmente se conoce todo, señor presidente.

Esta es fundamentalmente la realidad. Responsables y responsabilidades para todos; responsabilidades políticas sobre todo. Si hay responsabilidades penales o criminales, hay instrumentos internacionales, como por ejemplo las Naciones Unidas, a nivel político, y los tribunales internacionales a nivel jurídico. Es aquí donde se debe vehicular eso. Como ya se saben las cláusulas imperativas e inaceptables para cualquier país soberano, que se querían imponer en Rambouillet, porque han sido publicadas en todas partes, —ya se conocen las cláusulas de los puntos 7, 8, etcétera—, pronto van a tener ustedes que cambiar el chip en relación con la perversidad intrínseca, eterna, total, absoluta de un solo responsable, que es la forma mejor de machacar a un pueblo.

En definitiva, lo que ha dicho usted, señor ministro, me recordaba mucho lo que dijo el vicepresidente primero del Gobierno el otro día —no es que haya aportado nada—: que son ustedes eficaces, que lo están haciendo bien, da la impresión de que están organizando campamentos de verano en una cosa que tiene un dramatismo grande y que es una tragedia superior a todo esto. Hace quince días le hice una pregunta al presidente del Gobierno y me respondió: refugiados fuera de las fronteras, 83.000 antes del 24 de marzo; 530.000 — hace quince días o tres semanas— después del 24 de marzo. Esto habla fundamentalmente de la ineptitud de la OTAN, de la incapacidad de la OTAN tan siquiera para programar lo que podría pasar en esta zona.

Han conseguido ustedes multiplicar por tres, por cuatro o por cinco, no lo sé ya, el problema de los desplazados y refugiados, esto basándome siempre en sus cifras. Han mentido soezmente hablando de la limpieza étnica antes y después de los bombardeos. Han intentado lavar el cerebro para que se entienda que se bombardea por razones humanitarias; repito, bombardeo y humanitarismo no funciona. Se están comportando ustedes como aquellos ricos que primero hacían pobres y luego hacían asilos para los pobres, pero en este caso ni tan siquiera saben hacer asilos para los pobres, porque la situación de los refugiados en toda la zona es terrible, al menos según nos muestran los correspondientes que están por allí. La situación de los 600 ó 700 que están por aquí es más o menos adecuada. ¡Faltaría más! En definitiva, destruyen, matan, expulsan con sus bombas y luego buscan dar un poco de cobijo a las propias víctimas. Naturalmente será una ínfima parte de estas víctimas. En este caso concreto, me parece que es una ineptitud total de la OTAN y de todos los instrumentos de la OTAN, de los gobiernos que representan esto, etcétera.

Para terminar, dénselos a los refugiados que vienen aquí el estatus de ciudadano normal y corriente para todo, para un trabajo, etcétera, y acojan a miles, a los que sean; sean humanitarios de verdad; no regateen; no sean cicateros hasta con eso; hay 8.000 millones de pesetas que luego parece ser que son 500 más 250 millones; los 8.000 millones de pesetas que se están gastando en balas y en bombas se tendrán que sumar a la cantidad de decenas o centenas de miles que tendrá que poner este país, es decir, cada uno de nosotros de su bolsillo, para esto.

Les voy a dar una opinión para solucionar el problema. **(Un señor diputado del Grupo Popular: ¡Eso!)** Esto, sí, les voy a dar una opinión para solucionar el problema: retírense de estos bombardeos, no maten más, no ordenen que maten más y hagan todo el esfuerzo posible, políticamente hablando, para que la OTAN deje de bombardear, que escuche las voces más sensatas que en el mundo, desde muy diversos puntos de vista, ideológicos y políticos, están diciendo exactamente lo mismo que digo yo. Retírense y pidan que cesen los bombardeos. Hagan una verdadera política para que cesen los bombardeos. Sean el Gobierno de un país de 40 millones de habitantes con una dignidad; no se conformen con ser la terminal del fax del Pentágono y de los Estados Unidos; hagan verdaderamente un esfuerzo para tener un papel político. Participen desde la Unión Europea y desde las Naciones Unidas en impulsar una conferencia balcánica con todos, para que todos los protagonistas políticos de esta zona, de toda la zona de la ex Yugoslavia, tengan que verse las caras sentados ante una misma mesa y que el gesto atroz que seguramente tendrán en una primera reunión se vaya convirtiendo progresivamente en un gesto político que les permita de nuevo una convivencia, no para reconstruir nada ni Yugoslavia, sino para vivir en el terreno económico, en el terreno social, en el terreno cultural, para establecer una convivencia para el futuro. Cuantos más días tarden, cuantos más bombardeos haya, cuanta más destrucción haya más odio se irá acumulando y más difícil será hacer eso. Por tanto, háganlo cuanto antes. Gasten todo el dinero en reconstruir lo que han destruido; y aquí no habrá regateo. Yo le aseguro que si aquí se habla de que España tiene que aportar 100.000, 200.000 ó 300.000

millones de pesetas para la reconstrucción de toda la zona y para ayudar a que haya una convivencia definitiva en un lugar de Europa donde no debería haber habido nunca guerra, háganlo, tendrán todo nuestro apoyo. Cada día que pasa, repito, añaden ustedes más víctimas y las víctimas generan odio; la destrucción genera odio y esto no es bueno para solucionar los problemas.

Estoy convencido de que si cada uno de ustedes en su conciencia más íntima pudiera hablar serenamente de lo que están viendo, apartaría este discurso tramposo y propagandístico y finalmente saldría el aspecto humano que, estoy convencido, todos ustedes tienen como personas, independientemente de que como políticos se comportan de una manera que deja mucho que desear.

El señor **VICEPRESIDENTE:** Quiero decir que la libertad en el uso de la palabra en absoluto está reñida con la obligación de este presidente de recordar el objeto de la comparecencia, que si mal no recuerdo son las actuaciones del Gobierno en relación al acogimiento de los desplazados kosovares. Confío que la portavoz del Grupo Socialista, doña Matilde Fernández, haga uso de la palabra a tal fin y a lo que le parezca oportuno, pero recordándole la materia que nos ha convocado. No se lo recuerdo sólo a la señora Fernández, lo recuerdo a todos.

La señora **FERNÁNDEZ SANZ:** Señor ministro, muchas gracias por su comparecencia y por la detallada y descriptiva información que nos ha trasladado.

En primer lugar, quisiera hacerle llegar una reflexión. Usted ha pedido comparecer en esta Cámara, en nombre del Gobierno, el 7 de mayo; el día 13 lo está haciendo. El Grupo Socialista pretendió que lo hicieran al mismo tiempo usted y el ministro de Exteriores; el 6 de abril está cursada la comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores, no aquí por un fallo nuestro, y todavía no ha llegado. Fíjese qué diferencia de comportamiento, la respuesta de esta comisión y de los grupos parlamentarios ante su solicitud y la respuesta del Gobierno a nuestra petición de comparecencia, todavía sin producirse, aunque se pidió a principios de abril.

Sé que no puedo responsabilizarle a usted de otras cuestiones similares en esta comisión, pero sabe que desde marzo de 1998 tenemos pendiente una comparecencia solicitada por su antecesor —hablo del Gobierno, no puedo hablar de usted como persona—, que el PSOE tiene solicitadas cuatro comparecencias, dos en mayo y dos en noviembre de 1998, e incluso hay una de Convergència i Unió de diciembre de 1997, todas ellas pendientes de que el Gobierno venga a comparecer, en este caso el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Con esto quiero decir que no deben tener miedo al Parlamento, menos en cuanto al tema de hoy pero tampoco en general. El consenso, el pacto, los acuerdos de país o las políticas de Estado, como a ustedes les gusta decir, se hacen aquí. La democracia parlamentaria y la democracia política se hacen más fuertes en esta Cámara, no con palabras sino aquí con los hechos.

Dicho esto, ministro, todo lo que voy a decir gira en torno a una pregunta. Esta política de solidaridad con los que están siendo deportados, de compromiso como país en

la solución de problemas históricos de Europa y es de extensión del sentimiento de orgullo de ciudadanía española por las cosas bien hechas ante esto que necesita de una respuesta de solidaridad, ¿Ustedes lo consideran política de país? Si me va a contestar que sí, y estoy casi segura de ello, sepa que el Gobierno tiene que cambiar de actitudes y tiene que tomar decisiones con los otros; los otros somos los demás grupos parlamentarios, los otros son las demás administraciones, gobierne quien gobierne, los otros son las ONG. En el cambio de actitudes y en la corresponsabilidad de la toma de decisiones, se ha de ir desde el reparto del protagonismo —de todos los protagonistas— hasta el reparto de responsabilidades, qué responsabilidades asume cada uno y cómo las desarrolla.

Cuando hablo en nombre del Grupo Socialista del reparto de protagonismo, estoy hablando de lo que a esta diputada menos le importa, pero el señor Caballero ha dicho una cosa que me parece importante. Me parece importante porque ha contado que al representante de la Junta de Andalucía le metieron en un despacho y no le dejaron saludar. Allí había 20 policías, un número algo menor de GEO, un número similar de guardias civiles, cinco coches de la Policía Nacional, cinco coches de la policía local y dos coches de la Guardia Civil, más el delegado del Gobierno; todo eso en el aeropuerto y en las pistas de Málaga, y la Junta de Andalucía escondida. El señor secretario de Estado de Cooperación, el señor Villalonga, porque se dio cuenta y estaba colorado, tuvo que ir a sacar a una institución del Estado, a un consejero representando a una comunidad autónoma para pedirle disculpas. Ese trato es preocupante. A lo mejor hay aprendizaje y bienvenido sea, pero dos días más tarde y en Valencia el señor Zaplana y todo su Gobierno estaban en la pista, aunque ya no había tantas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. No lo digo porque me parezca mal, lo digo porque esa gente viene de una guerra y no creo que lo primero que tengan que ver, según bajen las escalinatas, sean las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sino más bien cruces rojas y por supuesto gobernantes que les den la bienvenida en nombre de todos los españoles.

Podría poner más ejemplos, pero como le he dicho, ministro, esto es lo que me parece menos importante, sólo me parece importante en la medida de que las formas también son democracia en la democracia y las formas hay que cuidarlas. Las formas deben aplicarse exactamente igual a unos y a otros. En ese sentido me preocupa, igual que me preocupa el reparto de protagonismo y que el Gobierno se preocupe y ocupe de que todos los que son solidarios acaben figurando como solidarios, sean empresas, sean ONG, sean sindicatos, sean administraciones, cualquiera de las tres, sean bancos o cajas de ahorro, sean personas individuales, porque eso es bueno para el país. Detrás de esta solidaridad con unas personas que vienen de otro país, sinceramente creo que el Gobierno de la nación se tiene que ocupar de demostrar a la sociedad española que la mayoría —insisto, sean empresarios, sean administraciones, sean ciudadanos individuales o familias— ejerce esa solidaridad para profundizar en esos valores.

Cuando le hablo de reparto de responsabilidades, me refiero de forma especial a las administraciones. Ministro, usted sabe que hemos presentado una proposición no de

ley para la semana que viene. El otro día dijimos al vicepresidente primero, señor Cascos que creemos correcto lo que las comunidades autónomas han propuesto a sus compañeros de departamento y al Ministerio de Asuntos Exteriores, que sería bueno crear un convenio entre administraciones y ONG que de forma permanente evaluase, diese respuesta a los problemas que apareciesen, y lo seguimos manteniendo. Usatedes tienen que crear una comisión estable y firmar un convenio. Aquí nos ha hablado de futuras subvenciones, de que el 50 por ciento de la cofinanciación sería del Gobierno de la nación y el otro 50 por ciento de las comunidades, dice que se está hablando y que hay diálogo, pero las comunidades, los ayuntamientos y las propias ONG dicen que lo mejor no es tener reuniones como la de las del 8 y 19 de abril —esta mañana ha habido una en Administraciones Públicas y he sido informada de lo que ha pasado—, lo importante es que al final se cree un órgano donde todos, a pie de igualdad, sean protagonistas y corresponsables y se firme un protocolo o convenio donde quede claro a toda la sociedad española de lo que cada uno es responsable.

Ministro, creo que usted ya ha dado órdenes y ha puesto las cosas en marcha para que la semana que viene empiece a funcionar una unidad que creo han llamado Unidad de referencia del Imsero. Entienda que desde un punto de vista crítico puedo decirle que esta unidad debería estar antes de que viniera la primera persona, pero ya que se va a poner en funcionamiento la próxima semana le animo a que se dote de recursos humanos suficientes para que se puedan hacer todos los protocolos y elaborar todos los informes. El otro día en el debate con el señor Cascos no tuve derecho a réplica; él con mucha ironía, con sutileza y cuidando de no caer en lo que reglamentariamente pudiera dar pie a los grupos parlamentarios para pedir la réplica, vino a hablar de los bosnios. Mire, yo he buscado informes de los bosnios por un lado y por otro. Ahí hay conclusiones, hay conclusiones de cosas bien hechas y de cosas mal hechas; de esos documentos es de donde se tendría que haber partido para que cada paso que se diera fuese cada vez mejor. Esa Unidad de referencia espero y creo, señor ministro que debe —espero que usted lo haya decidido ya— debe trabajar diseñando protocolos, haciendo informes para que si por desgracia en algún momento en este país hay que hacer algo similar todo esté lo más normalizado y no estemos improvisando y haciendo las cosas un poco por impulsos y casi siempre por detrás de los acontecimientos.

También quisiera pedirle, como lo hice al señor Cascos, transparencia y constante y clara información sobre recursos, sobre personas que recibimos, sobre procedimientos y sobre estilos. Sobre recursos, señor ministro, usted ha dicho (fue el primero que lo dijo, y así lo reconoció mi grupo ante el señor Cascos) que pone inmediatamente a disposición 500 millones, ahora nos dice que 250 millones y que se dotará mediante un crédito o por alguna otra fórmula. Incluso la semana pasada se hablaba de que a usted le iban a facilitar mil y pico millones más sobre esos 500. Ahora habla de 250. Usted sabe ministro que esto no es suficiente. Pienso que usted estará mandando hacer cálculos y que manejará una hipótesis no demasiado optimista, y es que el invierno próximo estas personas me temo que por desgra-

cia seguirán aquí. Esto es lo que está diciendo Acnur y pidiendo a los países que acojan a más personas porque los campamentos no están funcionando bien. El campamento que está haciendo el Ejército español está teniendo problemas de terrenos, de lodos; incluso se está pensando en cambiarlo si hubiera otro terreno. Por tanto, en el llamado cinturón humanitario tenemos unas infraestructuras muy deficientes y una demanda a los países para que acojan a más personas. De hecho en los últimos 15 días la mayoría de los países han duplicado la recepción de personas, como el señor Campuzano ha dicho. Por consiguiente, este dinero no es suficiente, ministro, por los cálculos que usted haga y con la corresponsabilidad que consiga de las otras administraciones. En relación a personas, me vale lo que ha manifestado el señor Campuzano. Yo creo que España va a tener que pensar en una cifra superior a esos 1.200 que en principio ha dicho.

En relación a procedimientos le voy a pedir que reflexionen sobre el nomadismo de esas tres fases que van a plantear. Me parece que los expertos del Inmerso o de interior o de exterior, los servidores del Estado que son expertos en cada departamento en esta materia están diciendo que venir 15 días a un lugar, luego a otro lugar menor y después a otro lugar más pequeño es meterles en una dinámica de desplazamiento en el interior del país que no parece lo mejor. Yo no estoy segura, no soy una experta en esta materia, pero por lo menos sí creo que merece la pena reflexionar sobre esto para que hagamos lo mejor para estas personas.

Señor ministro, tiene que poner a personas a estudiar el tema del reagrupamiento familiar. Hay que tener en cuenta que desde el Tribunal de La Haya están mandando petición de informes, cuestionarios para tener la documentación que consiga identificar a criminales de guerra y luego defender los intereses de las personas que han sufrido los efectos de estos criminales de guerra.

Creo que hay que hablar más con el Insalud. A mí no me preocupa la pediatría porque como casi siempre dicen los ministros de Sanidad nuestra natalidad es tan baja que tenemos pediatras con muy poquitos ciudadanos pequeños en sus cartillas; pero a lo mejor no tenemos la misma facilidad con los médicos de familia y cuando ahora se dispersen aún más estas personas, tendremos que ver cómo el Insalud cubre estas necesidades. Yo sé que usted ha hablado con el Ministerio de Educación para que tengan profesores los niños que están en Sigüenza, pero tenemos bien estudiado los niños que van a ocupar aulas en septiembre? ¿Los profesores de complemento? ¿Los recursos? Su Gobierno en los tres últimos años ha recortado el capítulo del Ministerio de Educación dedicado a profesores de complemento, a lucha contra la exclusión y a búsqueda de integración de las personas. Usted, señor ministro, en el Inem que es su competencia, ¿ha pensado en dedicar una unidad en los lugares donde se van a distribuir estas personas? Hay que ver de qué recursos humanos vamos a disponer, ya que bien y acertadamente les han dado un permiso por un año con posibilidad de permiso de trabajo, y ver luego si con el Forcem los sindicatos y empresarios pueden reciclar, incorporar estas personas a cursos de formación y hablando con patronales, ayudarles a buscar un empleo, porque no van a estar pocos meses, como usted bien sabe. Lo mismo diría

en otras políticas. Esto es lo que yo llamo procedimientos. Hay que terminar de detallar muchas cosas y no ir detrás de los acontecimientos.

En relación a estilos, voy a citarle dos cosas. Todo gira en torno a la pregunta que le he dicho. Ministro, si usted y el Gobierno creen que es política de país, hay que cambiar muchas cosas. No puede existir un presidente de la Diputación de Málaga que remueve o revuelve todo lo que tiene que revolver para que al final entre en un centro de su responsabilidad de gestión, que es el Ceulaj, porque el presidente de la Diputación de Málaga quería hacerse la foto con los ciudadanos que estaban en Ceulaj. Voy a decir otro que no tiene que ver con la Administración y que tiene que ver con los señores y señoras que están en Tele 5. En Tele 5 el Día de la madre tenía un folletín de esos que tienen las televisiones, estuvieron emperrado llamando insistentemente al Ministerio de Asuntos Exteriores para que se permitiera que dos o tres madres de las que están en Sigüenza se fueran al programa de televisión del Día de la madre para homenajear ese día. Esto es lo que yo llamo estilos, resto lo tenemos que resolver entre todos y se resuelve mejor si partimos de que la Administración del Estado asume que al ser política de país es una política compartida entre todos.

Termino con una cosa que me preocupa, ministro. Estoy casi segura de que a usted no le ha dado tiempo a despachar el Consejo de Ministros de mañana y lo tendrá que hacer, como casi siempre de noche, pero si ya lo ha hecho, creo que ustedes mañana llevan al Consejo de Ministros la constitución de una comisión de ayuda humanitaria para el tema de la ex Yugoslavia y para el tema de Centroamérica, para los países afectados por el huracán Mitch. Pregunto, y es una información que me ha llegado, si hay una comisión de ayuda humanitaria que preside el vicepresidente primero y en la que están los ministros de Asuntos Exteriores, de Administraciones Públicas, usted, otros altos cargos de la Administración para gestionar y resolver sobre ayuda humanitaria de emergencia sobre prestaciones, sobre permisos y sobre coordinación entre administraciones, eche ministro para atrás eso si va mañana al Consejo de Ministros. Héchelo para atrás porque en este país hay leyes, en este país hay una Comisión de Extranjería Interministerial y en este país está la CIAR, Comisión Interministerial de Asilo y Refugio, y hay un reglamento con una disposición adicional primera que dice qué se debe consultar a la Comisión de Extranjería y lo que se debe consultar a la Comisión de Asilo y Refugio, hay unos artículos —el 15 y el 30— que dicen qué tiene que hacer este país —lo dicen sus leyes— con personas deportadas, desplazadas o refugiadas. No inventen otra cosa vulnerando la ley y los organismos que la ley ya ha creado.

Ministro, si el Gobierno hace política de Estado como ustedes dicen, o política de país como nosotros decimos, el Grupo Parlamentario Socialista pondrá todos sus hombros y todos sus codos —como vulgarmente se dice— para colaborar en este tema. Si ustedes hacen política de imagen, política de partido o solamente política de Gobierno, nosotros ocuparemos los espacios que la democracia nos ha facilitado para hacerles un seguimiento muy crítico de las cosas que vemos están haciendo mal.

El señor **VICEPRESIDENTE:** Por el Grupo Popular, tiene la palabra don Damián Caneda.

El señor **CANEDA MORALES:** Gracias señor ministro por su comparecencia, que estimamos oportuna, completa y muy ilustrativa por su extensión y detalle de lo que es un paso más en el proceso de información continua que da el Gobierno sobre esta materia. Nos sentimos especialmente satisfechos porque se ha optado por esta transparencia, de forma que se ha tenido contacto permanente con ONG, con otras administraciones y la sociedad en general ha podido seguir cómo ha evolucionado este asunto tan importante. Otras veces con hechos similares no fue así.

Escuchando las intervenciones de algunos de mis antecesores, se ha ido bien a la teoría de la defensa o bien a lo que podía ser revista del corazón y detalle. Quiero aclarar una cosa que han reiterado tanto el señor Caballero como la señora Fernández en cuanto a si el consejero de la Junta de Andalucía —soy diputado de Málaga y lo veo directamente— se sintiera inmiscuido, participe y compartiera la responsabilidad. No sé qué les parecerá las declaraciones de ayer del consejero Saldaña, que comparece para decir dónde van a ir estos refugiados, cómo los va a repartir —50 a tal pueblo, tantos a Huelva, tantos aquí—, cómo va a dar los permisos de trabajo por el Ministerio. Por cierto en titulares dice que tenemos una excelente relación; la colaboración entre el Ministerio y Consejería es muy buena. Cualquier andaluz sabe que es bastante difícil en Andalucía que un consejero diga eso; luego tan mal no debe estar la cosa. Yo no sé cómo ha sido el protocolo a la hora de llegar porque no lo he visto ni lo han recogido de esa manera los medios con lo cual no puedo opinar, pero lo cierto es que estas declaraciones del consejero Saldaña son de ayer.

Está claro que hemos venido a hablar de cómo se está haciendo la política humanitaria. Desde luego todo es perfectible si se compara con el absoluto. Mejor parece todo si lo comparáramos con experiencias similares anteriores. En general tenemos claro que podemos sentirnos muy orgullosos de cómo ha respondido la sociedad española. Lo hace siempre; ayer fue con Centroamérica y hoy ha sido con la inhumana barbarie de Kosovo.

También me ha sorprendido la intervención del portavoz de Izquierda Unida. Esta guerra no la quiere nadie, pero hay que ayudar a mitigar sus consecuencias. Existe una diferencia. Claro que hay más refugiados ahora que antes. Antes había cientos de miles y ahora, como bien ha dicho, hay tres o cuatro veces más. Una pequeña diferencia: ahora se está luchando por que estos refugiados sean temporales. Antes había un proceso de humillación y sufrimiento permanente y encima acallado; ahora se le ha puesto altavoces, todo el mundo lo conoce, todo el mundo sabe lo que estaba ocurriendo y hemos dicho que no vamos a dejar actuar impunemente a un genocida. Creo que es una pequeña diferencia.

Cuando se habla de la cifra que estamos hablando aquí de desplazados, de cientos de miles, sean 700.000 sean 800.000, está claro que el problema es enorme, como enorme es la solidaridad que se despierta en esta sociedad. Cuando todas las instituciones, todas las ONG, las administraciones, los ciudadanos quieren echar una mano es fundamental que se coordine, es fundamental que se ponga

orden, que haya una profesionalidad en aras a la eficacia para sustituir a un posible y deseable apresuramiento y voluntarismo que al final lleva a la ineficacia. Tenemos que utilizar las experiencias anteriores, y sólo la mala memoria puede hacernos recordar lo que ocurrió cuando esos grandes impulsos sociales no se coordinaron debidamente, quizás por esa inexperiencia. No hace tanto, y al final no es sólo que haya algunos bosnios que todavía no se sabe exactamente dónde están, es que muchos de los que vinieron no eran bosnios porque en el tumulto general vinieron de otras partes haciéndose pasar por bosnios, no recibiendo desde luego la debida ayuda a la integración como ahora se ha protocolizado. No sé por qué dice la señora Fernández que no está hecho. Estamos viendo —y se nos ha explicado o por lo menos yo he entendido— el procedimiento de cómo hacer que los refugiados que vengan en el futuro sean tratados debidamente, humanamente como ha señalado el ministro. Creo que hay una gran diferencia entre esa experiencia anterior y la que hoy hemos oído aquí.

Nos tenemos que felicitar porque como han dicho casi todos los intervenientes, esto tiene que ser una causa común. Los posibles deseos de protagonismo que siempre suceden creo que se están controlando razonablemente; en cualquier caso si no es así se deben controlar en aras a esa eficacia y a esa postura humanitaria de todos.

Nuestro grupo, señor ministro, ve en su exposición fundamentalmente organización y coherencia. Creo que no es simplemente por el deseo y el voluntarismo, sino también por compartir una filosofía general que existe, que se oye, que se ve por la importancia en la coordinación y por el procedimiento que se sigue y se estipula para los futuros refugiados.

En cuanto a la filosofía, compartimos que asumir criterios comunes con el resto de los países occidentales es fundamental; es bueno y deseable que se atienda al mayor número posible de albanokosovares en los países limítrofes, porque no olvidemos que el objetivo principal es que vuelvan a su lugar de origen. Por tanto, no retirarlos es lo mejor que se puede hacer para no estar ayudando de forma encubierta al señor Milosevic, ese santo varón según algunos.

El segundo punto que compartimos de la filosofía es que la acogida en España se haga de forma voluntaria como se está haciendo, para que se mida la vulnerabilidad y se atienda a los criterios familiares. Por último, dentro de esta filosofía general, nos parece fantástico que el compromiso no se haga solamente de forma coyuntural, sino que haya un compromiso a medio y largo plazo para efectivamente colaborar a que haya unos Balcanes libres, democráticos y con una calidad de vida semejante y acorde a los países de su entorno.

En cuanto a la importancia que se ha dado a la coordinación de las administraciones entre sí con las ONG para la ayuda interna y externa como con el resto de los agentes que trabajan en la zona, sean de Acnur, OTAN o la Oficina para Ayuda Humanitaria, punto 2 al que me refería, estamos totalmente de acuerdo. Creo que lo práctico son acciones como las que se han reflejado y hemos oído relativas a constituir una comisión interministerial, llámese como se le llame, que ya viene trabajando desde el día 12 de forma continua y, puesto que hay muchas acciones que son inter-

ministeriales e interdisciplinarios es absolutamente necesario. Está funcionando, es positivo y va en la dirección de coordinación que tan mal nos fue en las anteriores experiencias.

La Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales del día 8 fue un paso importante. Ahí se adoptaron esos acuerdos, las comunidades autónomas y las ONG más representativas se hicieron cómplices de esta filosofía general. Además, se constituyó una comisión especial de coordinación, donde junto al Estado, comunidades y municipios, estaban también las ONG más representativas que nos ha dicho el ministro. Eso lo compartimos totalmente. Igualmente nos parece una decisión sabia la distinción de responsabilidades entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y lo que aquí nos trae que es la ayuda interna por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, quien normalmente entiende y atiende más estos temas. Nos sentimos objetivamente muy satisfechos por el camino que se ha seguido.

El tercer punto y último al que me refería era el procedimiento. Lo compartimos fundamentalmente porque nos parece humano, profesional y participativo. Que se hayan acogido 250 semanales significa que ese número está siendo perfectamente asumible. Que la cifra sea replanteable cada equis tiempo nos parece absolutamente razonable y coherente. Se ha dicho hasta 1.200. Al llegar a esa cifra vemos qué pasa, si se tiene que aumentar se aumenta, pero está haciendo de forma que la experiencia adquirida con cada grupo que viene contribuye a la mejora en la atención de estos cuidados.

Las circunstancias pueden cambiar y en función de ellas se irá decidiendo, pero el esfuerzo que se está realizando en hacer bien las cosas es muy importante y nos tiene que servir para cada grupo y para el futuro. Es muy importante identificar allí a los desplazados con la colaboración de Acnur y que vengan documentados porque vuelvo a recordar que el objetivo fundamental no es decir que se ayuden a 50.000 refugiados que vengan a España. Este grupo no quiere que se saque de allí a 200.000 ni a 300.000 albanos-kosovares y se repartan por el mundo; nosotros queremos que vuelvan a sus casas, que vuelvan a sus tierras y puedan vivir dignamente y en libertad. Ésa es la diferencia de planteamiento. Por eso queremos que se traigan correctamente, se integren y se haga esta identificación previa, aunque suponga más lentitud, pero que al final puedan volver a sus lugares de origen sabiendo de dónde es cada cual.

Poco pero se puede poner a la recepción y a la acogida. Hemos visto con agrado los pequeños detalles como que haya atención médica a la llegada al avión o que se proteja en general a los recién llegados del acoso de los medios de comunicación. Es muy importante, y esto lo hace la sociedad, ver en cada uno de los centros, la profesionalidad y el cariño con el que se están volcando los centros hacia estos refugiados.

Yo creo que la respuesta que se está dando es adecuada, y me llevo la sensación de que la situación está controlada. Estamos hablando de cómo está reaccionando España en esta ayuda. Las cifras tendrán que ir cambiando, pero la situación hoy está controlada, podemos manejar estos seis centros, y ya se ha anunciado que después se les irá derivando hacia otros centros temporales. Y de esto es de lo que hemos venido a hablar hoy. Se ha facilitado el que pue-

dan disponer de documentación y de permiso para trabajar. Claro que se prevé que puedan estar largo tiempo, ese no es el fin, pero se han puesto los medios, basados en la experiencia, para que los niños, que hay muchos, puedan tener ayuda escolar.

A nosotros nos parece que la financiación tendrá que hacerse en función de los números. Se ha hecho un acuerdo de financiación, y a mí desde luego no me sale esa desviación tan grande, quizá hacemos números distintos, yo estoy acostumbrado a ver cómo llega la gente a la Costa del Sol. Yo creo que con los 750 millones, poniendo un coste de 3.500 pesetas diarias por refugiado, financiadas al 50 por ciento con las comunidades autónomas, hay dinero suficiente de aquí a final de año. Cuando tengamos que plantearnos un aumento ya hablaremos, pero sólo puedo opinar de lo que hay hasta hoy.

Termino felicitándole. Veo una entrega personal y humana en este tema, como no podía ser de otra manera, porque creo que es una causa efectivamente noble. Después de este agradecimiento por su rica comparecencia, simplemente deseo que cuanto antes la ayuda de la que hoy estamos hablando no sea necesaria.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Para finalizar su información, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES** (Pimentel Siles): Señorías, en primer lugar, quiero agradecer el conjunto de intervenciones, por cuanto que de todas he podido extraer algunas conclusiones y algunas ideas que me voy a permitir reseñar, independientemente de que haya algunos matices o algunos puntos de fondo muy importantes en los que no puedo estar de acuerdo.

Comenzaré con la idea global que se desprende de varias intervenciones, asumiendo que todo es perfectible, como decía el portavoz del Grupo Popular, y me quedo con una terminología de arquitectura fina, necesaria para construir este sistema: es necesario que hagamos entre todos un edificio finamente conjuntado, y para conseguirlo lo más importante son los cimientos, la solidez de su arranque. Yo creo que de forma perfectible estamos arrancando con unos cimientos sólidos y estables, porque están basados en la colaboración y en el diálogo. Si hay que hacer más, más haremos, no quiero decir que sea perfecto, pero sí que ese diálogo se ha producido desde el inicio y nos permite intentar construir un edificio de arquitectura fina, que sin duda ninguna es necesario. Queremos hacer una política de Estado, y en mi intervención voy a intentar transmitirla y, en lo posible, conseguirla con los hechos del día a día.

En esta línea de construcción —consensuada en lo posible— de arquitectura fina, de política de Estado, voy a intentar solucionar algunos de los planteamientos que se me han expuesto, agradeciendo, en primer lugar, la intervención del portavoz del Partido Nacionalista Vasco por la coincidencia de criterios y valores. Tiene una opinión personal sobre dos fases. Yo quiero decirle que desde el 8 de abril, en lo que afecta a la materia de acogida, ya hubo una conferencia sectorial y, como usted sabe, señoría, dicha conferencia es el órgano máximo de relación que existe entre los ministerios y las consejerías afectadas. Yo creo

que fue un arranque bueno, importante, del que resultó una comisión mixta que tiene cierta entidad como órgano de colaboración para este tema con ONGS. En consecuencia, con este salto tan abrupto que usted marca yo no podría coincidir, pero sí le insisto en que la conferencia sectorial arranque.

Ha planteado usted, y también la portavoz socialista y el portavoz del Grupo Popular, que se ha producido un episodio en la llegada a Málaga. No lo sé, no he tenido esa noticia. Desde luego, nada más lejos de mi intención que haya ningún episodio y mucho menos por temas protocolarios o algo de esta naturaleza en la escalera de un avión. Sería lamentable que así hubiera ocurrido. No lo conozco y, por tanto, no puedo opinar. Es más —lo ha dicho el propio portavoz del Partido Popular—, con don Isaías Pérez Saldaña hay una relación exquisita, una colaboración plena en esta materia. Yo doy fe de que la colaboración con la Junta de Andalucía en materia de atención a las personas está siendo perfecta. Su participación siempre ha sido positiva en la conferencia sectorial, y así va a continuar siendo, cumpliéndose los itinerarios que se han marcado y con la plena colaboración por ambas partes.

Preguntaba el portavoz del PNV por la valoración que hacemos de Acnur. Yo comprendo que estas situaciones de arranque son muy complejas. Figúrese usted la situación en la que se está trabajando allí, con decenas de miles de personas que cruzan al día, construyendo campamentos. Entiendo que en esas circunstancias hay que improvisar determinados aspectos e ir creando un nuevo sistema. En todo caso, España está satisfecha de la colaboración que ha tenido con Acnur y, por tanto, vamos a seguir colaborando con ella. No nos planteamos en absoluto comenzar a actuar nosotros solos porque creo que sería un gran error; tenemos que seguir en consonancia con Acnur, independientemente de que intentemos que las propias oficinas de la Unión Europea de ayuda al refugiado vayan teniendo más entidad, pero continuaremos colaborando con Acnur por que creo que es lo más inteligente y positivo.

También agradezco la intervención del señor Campuzano, portavoz de CiU. Coincido con su análisis inicial; esta es una gran operación, no es un tema menor sino importante, que está comenzando y que tenemos que ir construyendo. La sociedad española y la sociedad europea no están habituadas, ni por la cercanía geográfica, ni por los volúmenes, ni por los orígenes, ni por las circunstancias, a afrontar un movimiento de personas de esta entidad. Creo que es bueno que todos asumamos con un poco de modestia que tendremos, siempre con previsión, siempre con orden, siempre con colaboración, que estar abiertos a un proceso dinámico para poder ser efectivos.

Ha planteado un tema que nos ha hecho pensar y es la diferencia entre refugiados y desplazados. En ningún país europeo se les califica como refugiados sino como protegidos temporales. En España hay otros aspectos jurídicos, pero la diferencia entre refugiado y desplazado básicamente es que el refugiado tiene el permiso de trabajo de forma automática; nosotros se lo estamos concediendo con el permiso de residencia, es decir, que a efectos prácticos es lo mismo, no obstante, cualquier persona, a título individual, puede siempre —según nuestra legislación— solicitar la condición de refugiado; en resumen, tienen la situación de

desplazados, mejorada con el permiso de trabajo automático —en eso se equipara—, y hemos optado por ello por tres motivos: en primer lugar, por la referencia europea; en segundo lugar, porque es mucho más rápido y sobre todo cuando vienen en grupo —la condición de refugiado se da individualmente y la de desplazado nos permite darla en grupo—; y hay un tercer motivo que nos ha hecho pensar —y estaremos abiertos a otras opiniones—, y es que una persona que es expulsada de su país de origen y que además va a volver no es conceptualmente un refugiado; nos parece que el concepto de refugiado lo aleja mucho más de su país de origen y de su previsible destino, y esto motiva que hayamos preferido por ahora la condición de desplazado. No obstante, cualquier persona siempre puede solicitar la condición de refugiado. Pero, para evitar cualquier tipo de problema, a estos desplazados les hemos otorgado todos los derechos efectivos que tienen los refugiados, no tan sólo escolaridad, sanidad, atención social, sino también permiso de trabajo para cualquier actividad y en cualquier punto de España.

Creo que es muy importante lo que planteaba S.S. en cuanto a la necesidad de empezar a trabajar desde ya en el itinerario de retorno. La mencionada unidad del Imsero ya ha empezado a trabajar con ONGs y comunidades autónomas para ver qué vamos a hacer cuando toque volver. Estamos empezando esa fase y hay varios niveles: identificación, localización, transporte, rehabilitación, integración de nuevo en la sociedad; son varios niveles en los que tendremos que comenzar a trabajar a fondo. Aparte de que los fondos que estamos otorgando no detraerán partidas de otras políticas de atención de otros inmigrantes que atendemos, como puede ser el caso de los inmigrantes de Ceuta y Melilla.

También agradezco la intervención del portavoz del Grupo de Izquierda Unida, señor Frutos, aunque no comparto la primera parte que, además, no era el objetivo de la comparecencia; por tanto, no voy a entrar en ella. Conocemos la opinión de su grupo. Me daba un consejo, un retírense y que entonemos un himno guerrero. Yo también me permito decirle que con la misma vehemencia y ardor con que ha hecho su defensa, con esa épica lírica de que ha hecho gala, aplicara ese retírense, aunque fuera por una cuestión de estética y de equilibrio, al señor Milosevic. Yo también le doy un consejo: no cargue sólo el retírense en un solo bando, cuando el que inicia, y usted lo reconocerá, todo este triste episodio ha sido un señor, un régimen, un sistema que ha practicado la limpieza étnica y el genocidio. Sin embargo, éste no era ese el tema de hoy y no quiero entrar en él.

Le agradezco que coincidamos en la necesidad de la atención correcta a las personas que vienen. Usted los ha calificado de campamentos de verano; son campamentos y centros de acogida. En todo caso, le agradezco que reconozca que hay una atención y una calidad en todos los servicios que estamos prestando.

En cuanto a la portavoz del Grupo Socialista, señora Fernández, es importante que hagamos una política de Estado. Agradecemos como Gobierno al Partido Socialista que dé su apoyo a lo que debe ser una política de Estado. El Grupo Socialista es el principal grupo de la oposición y pieza fundamental de cualquier política de Estado.

No puedo darle información sobre una serie de peticiones cronológicas de comparecencia. Una diputada de su grupo me ha indicado que correspondía a una comparecencia sobre siniestralidad. No sé por qué motivo no pudo ser, no lo recuerdo, pero pido disculpas, además, compareceré en breve. No tengo ningún miedo a comparecer. Por el tema de Kosovo se han producido numerosas comparecencias de miembros del Gobierno, vicepresidente y el propio presidente del Gobierno incluidos. Coincido con S.S. en que la democracia se hace más fuerte aquí, en el Parlamento. En esta política de transparencia estamos compareciendo con frecuencia los distintos responsables, cada uno en su ámbito, para abordar con profundidad todos los aspectos.

En cuanto a la política del país, se hace con las ONG y con las comunidades autónomas. Permítame que le diga que, aunque sea siempre perfectible, lo vamos haciendo bien. Las ONG y las comunidades autónomas están participando. Plantea usted la construcción de un órgano nuevo. Estudiaré la proposición no de ley porque no la conozco en su literalidad. No sé si está en contradicción con la última parte cuando se oponía a la constitución de un nuevo órgano, me parece una cierta contradicción pedir por una parte que se cree un órgano nuevo y después criticar que se construya un órgano para que haya un foro de forma permanente. Sin embargo, no conozco la proposición no de ley y no puedo opinar sobre la misma.

En cuanto al tema de Andalucía, ya le he manifestado —para que no haya ningún pudor— que la Junta de Andalucía, desde nuestro modesto punto de vista, está teniendo un comportamiento muy correcto en el tema de la solidaridad y vamos a continuar trabajando conjuntamente.

Tenemos dos experiencias —ha insistido algún portavoz en ello—, una de 1978, un programa de vietnamitas y laosianos procedentes de Hong Kong, y el programa de los bosnios en 1992, de las cuales tenemos que aprender. Es muy importante la preidentificación, aunque sea básica, antes de acceder a nuestro país, y es muy importante la identificación que da Acnur para cuando se proceda a la vuelta, es decir, que tengan una documentación internacional. En este caso, la propia Acnur ha felicitado el sistema que está llevando a cabo el Reino de España a la hora de la determinación y selección de los colectivos que vienen a nuestro país. Dice la felicitación exactamente: porque el procedimiento de selección combina el pragmatismo que demanda la emergencia con las exigencias mínimas de control y registro de las personas que son evacuadas.

Plantea una duda en torno a la bondad de dos niveles: una primera estancia en un centro de acogida y derivación y una posterior derivación a un centro donde permanecerán de forma más estable. Ha sido un criterio que han planteado las propias ONG con experiencia en la materia. Hasta que se determine dónde van a ir, hay que caracterizarlos. No tendría sentido mandarlos a un centro de inicio cuando por necesidades médicas tienen que estar en otro sitio, por las propias necesidades laborales o por cualquier otra circunstancia. Parece más lógico tener centros a los que lleguen contingentes más numerosos, donde se les pueda dar atención sanitaria y documentación y, después, en función de la caracterización psicosocial y de todos los elementos de los que hemos hablado, que puedan ubicarse de forma

definitiva. Continuamos trabajando sobre ello, pero, como digo, no es una opinión del ministro, sino que es compartida de forma mayoritaria. Un responsable de un centro de acogida cuestionó este sistema pero fue una opinión muy personal y su propia ONG ha pedido disculpas y ha desautorizado a esta persona diciendo que la opinión de la ONG sigue siendo la que mayoritariamente hemos adoptado, es decir, primero centro de acogida y derivación y, después, traslado a otro centro donde estarán de forma más estable en función de las características personales.

El concepto de reagrupamiento familiar en los procesos de identificación es muy importante y es complejo, porque son miles de personas las que se agolpan en los campos de Macedonia. Tiene que haber un sistema para ir identificando en lo posible y ayudando a venir a los familiares que quedan en Macedonia, que son muchos, de estos núcleos familiares. Sería triste que consagráramos separaciones familiares por no poder identificar a estas personas. De hecho, hoy han llegado siete personas en un vuelo de estafeta militar para proceder a estos reagrupamientos. Tendrá que haber un sistema que facilite el reagrupamiento posterior de personas que no pudieron venir por distintas circunstancias, por llegar más tarde o por estar desaparecidas. Las situaciones trágicas son muy variadas y se darán casos de todo tipo.

En cuanto a la escolaridad, habrá un proceso más intenso in situ, pero la idea es que se incorporen a las instalaciones escolares más próximas. Confiamos que con la colaboración de los sindicatos, los empresarios, el Inem los servicios de empleo, que en el caso de estar transferidos ya sabe que tienen una red muy extensa y llegan prácticamente a todos los municipios, se produzca la incorporación de estas personas a algunas políticas activas de empleo. Lo vamos a plantear, para que tengan la posibilidad de tener una renta.

Por último, agradezco la intervención y el apoyo que ha prestado el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. El sistema es humano, profesional, participativo y dinámico. Como se ha dicho, todo es perfectible, y no pretendemos hacer un sistema cerrado. Creemos que tiene un buen cimiento y que vamos a poder construir ese edificio de arquitectura fina en diálogo y en consenso. Personalmente tendré mucho interés en comparecer cuando hayamos alcanzado el número 1.200, es decir cuando se haya cerrado esta primera fase, cuando ya estén en los centros de acogida temporal y cuando abordemos las sucesivas fases. Por petición de cualquiera de los grupos o por petición propia compareceré dentro de poco tiempo para continuar con este procedimiento.

Les agradezco sus opiniones, su colaboración, y les reitero el ofrecimiento de hacer una política de Estado que no quedará en palabras, sino que se irá viendo en gestos y actos del día a día.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, por su comparecencia y su información. Habiendo concluido el orden del día, se levanta la sesión.

Eran las seis y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961